

**FUNDAMENTOS**

En marzo del corriente año, la Escuela de Educación Técnica Nº 1 de la Ciudad de Colon, Entre Ríos cumplió 100 años desde su fundación. La institución surge debido a las gestiones realizadas por el entonces Diputado Nacional Dr. Herminio Juan Quirós, oriundo de la ciudad de Colón quien ocuparía la banca de la cámara de Diputados de la Nación en dos periodos consecutivos (1920-1924; 1924-1928). En el trascurso de los años 1917 y 1923 surgen en el país las primeras Escuelas de artes y oficios para las personas que no habían finalizado sus estudios primarios, en las nuevas instituciones podrían capacitarse como obreros y artesanos. Las escuelas se crearon en localidades donde existía alguna actividad industrial y ofrecían planes de estudio acordes a la industria como carpintería, herrería, mecánica y manejo de maquinaria agrícola. En aquellos años a tan solo diez kilómetros de la ciudad de Colón, se encontraba la Liebig’s Extract of Meat Company Limited conocida como “la cocina más grande del Mundo”. La empresa era de capital inglés y para el año 1918 empleaba a aproximadamente 3.500 trabajadores de la producción de extracto de carne y corned beef (carne enlatada). Para el año de la fundación de la escuela la empresa estaba en su apogeo consiguiendo tan solo dos años antes en 1.922 un record histórico de 216 mil cabezas de ganado vacuno, mientras que el puerto de la Ciudad de Colón era primordial para la economía de la región. Años antes en octubre del año 1.917 el Concejo deliberante de la ciudad de Colon, aprueba la creación de la Escuela de Artes y Oficios, en un contexto nacional que fomentaba dichas instituciones, con las gestiones antes mencionadas del Diputado Herminio J. Quiros la institución comienza su actividad en el mes de marzo de 1.924. En ese entonces con el nombre de “Escuela Nacional de Artes y Oficios”. A lo largo de los años la institución cambiara de denominación hasta que en el año 1.993 es transferida a la provincia y adquirió el nombre de Escuela de Educación Técnica Nº 1 “Dr. Herminio Juan Quiros”, llevando este nombre en la actualidad. La escuela firmo su primer convenio de pasantías en el año 1.996 con la empresa Las Camelias S.A, desde esa fecha hasta la actualidad, la institución realizo convenios con distintas empresas de la región. Tan solo meses después en enero de 1.997 comienza la producción de bienes y servicios en su propio taller, en el marco de la Ley Provincial Nº 8.719, que implemento la producción de talleres. Hacia el año 1.998 la escuela firma un convenio de Cooperación y Practica Rentada con la Municipalidad de Colon, brindado un aporte importante a la ciudad que se mantiene en la actualidad. Asimismo, la participación de la escuela en el programa de Crédito Fiscal, patrocinada por la empresa Las Camelias S.A a través del proyecto “Implementación de Electricidad Industrial. El proyecto fue aprobado y se implementa desde hace 26 años de manera ininterrumpida. Con motivo del centenario de la institución, se tienen previstas diversas actividades para celebrar con los alumnos, ex alumnos, docentes, ex docentes y toda la comunidad de la ciudad y sus alrededores. A saber: charlas con ex docentes y ex alumnos transmitidas en línea, publicación de la primera revista digital en conmemoración a los 100 años, participación en la tercera Feria Binacional de la Industria y la Producción, bicicleteada organizada por los profesores de educación física y docentes de la institución, la realización de un concurso literario a cargo de docentes de Lengua y Literatura, la inauguración de la galería de Rectores, el descubrimiento de una capsula del tiempo

colocada al cumplirse los 75 años del establecimiento y la colocación de una nueva capsula para ser descubierta a los 125 años, semana de la Historia con exposición de fotografías de trabajos prácticos realizados por egresados y docentes jubilados, corre-caminata organizada por docentes de educación física, cena de camaradería, expo dinámica de exposición por áreas de los realizado a lo largo del ciclo lectivo y Acto Central de los 100 años.

 

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

 **DECLARA:**

**PRIMERO:** De interés, las actividades y actos a realizarse en la ciudad de Colón por el centenario de la Escuela de Educación Técnica Nº 1 “Dr. Herminio Juan Quiros”.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a los directivos de la Escuela.